



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION DE TIRO CON ARCO DE LA REGION DE MURCIA

Día de la reunión: 11 de Marzo del 2022

Hora de la reunión: 19:00 horas (primera convocatoria);

Lugar: Centro cultural de Puente Tocinos de Murcia, sito en C/ Poeta Miguel Hernández n.0, 30001 Puente Tocinos de Murcia.

Composición de la mesa:

- Presidente: José María Vidal Balboa
- Vicepresidente: Francisco López Costa
- Tesorero: Miguel ángel Martínez Tovar
- Secretaria: Ángeles Arias García.

ASISTENTES ASAMBLEA:

Estamento CLUBES DEPORTIVOS	ASISTE	JUSTIFICADA
Club Arqueros de Mursiya	SI	
Asociación Deportiva AGARCO	NO	NO
Club de Tiro con Arco Orión	NO	NO
Club Arqueros del Thader	SI	Representante francisco Nicolás
Club de Tiro con Arco Villa de Ceutí	NO	NO
Club Rincón del Águila	SI	



Club de Tiro con Arco "Arco Lorca"	SI	Representante Francisco Parraga
Club Ciudad de Cartagena	SI	
Club Arcus Mar menor	SI	
Club ciudad de águilas	NO	NO
Club Bullas	NO	NO
Estamento DEPORTISTAS		
Fernando Ramiro	SI	
Javier Parraga	SI	
Joaquín Cano	SI	
Juan Miguel Sánchez Martínez	SI	
Estamentos TÉCNICOS		
Diego Gómez Carrillo	SI	
Estamentos JUECES Y ARBITROS		
María José Alcaraz Olmos	SI	
José Damián Jiménez Vidal	NO	Motivo familiar

INVITADOS:

Isabel Tesón

Mónica Puche



Orden del día:

13- Aprobación si procede de propuesta Arqueros: Fco Javier Parraga.

14-Aprobación si procede de propuesta Formación: Ana Cano –
Tecnificación Arqueros Senior.

15-Aprobación si procede Tecnificación y Alto Rendimiento Federación.

16-Aprobación si procede de cursos Jueces Autonómico, IANSEO y
ESPECIALISTA, cada temporada.

17-Información del representante de Jueces.

18-Presentación de organización de la Formación Escuelas EMO.

19-Presentación de organización y desarrollo del Proyecto AMAZONA.

20-Resumen del Proyecto Talento Olímpico 2021

21-Presentación de organización y desarrollo del Proyecto Talento
Olímpico 2022.

22-Ruegos y preguntas.

Antes de dar comienzo a la asamblea M.jose Alcaraz , quiere presentar a la asamblea el acta 1/2021 donde consta que ella era la secretaria del comité de jueces, se archiva y consta en acta , aunque Jose Maria Vidal Balboa le explica que al haber dimitido el presidente el resto del comité se disuelve automáticamente.



También comenta que cuando se hizo entrega de todo el material el anterior presidente se entregó un cd con toda la documentación, pero Jose Maria Vidal Balboa , le expone que eso no solo no fue así, si no que además de no entregárnoslo , tuvimos que contactar con el anterior secretario para ver si nos podía facilitar algún archivo o información y eso es todo lo que tenemos a fecha de hoy.

Orden del día:

13- Aprobación si procede de propuesta Arqueros: Fco Javier Parraga.

-Como propuesta de los arqueros tenemos el que se puedan organizar cursos para arqueros, propuesto por Francisco Javier Parraga, Francisco Javier propone un curso de arco recurvo, para arrancar el tema de los cursos, para ello José María Vidal Balboa a nombrado para organizar y gestionar esto a Fernando Ramiro, se encargara de toda la organización y de todo lo relacionado con los cursos de especialista.

M.jose Alcaraz expone que ha llamado a Carlos morillo a informarse, y ya le ha comentado que tendrá que haber un mínimo 15-20 alumnos, y el precio de cada curso aproximadamente será de unos 70 euros.

Fernando comenta el traer a personas particulares en vez de a través de la RFETA, pero Diego Gómez, plantea el que se debe traer a alguien que nos pueda hacer factura ya que además de poderlo justificar, tienen más valor y te dan el diploma.



Se decide que el reparto del dinero total serán 600 euros , con un máximo de 200 euros por curso se divide entre los cursos solicitados, y 10 euros por participante. Se especifica que todos los gastos tienen que ir con factura justificada.

-Con respecto a la Propuesta de un marcador de tiro, realizada por los deportistas, se comenta que del proyecto de tecnificación talento olímpico nos han dado este año 5000 euros para gastar en material deportivo, con lo que se ha comprado del presupuesto de talento olímpico, dos marcadores y que estarán a disposición de los clubes en las competiciones.

-Con respecto a la Propuesta de realizar los territoriales con los clasificatorios a dos tandas, Francisco Javier propone el que se hagan dos grupos y cada grupo con su clasificatorio de unas modalidades en cada grupo.

José Juan Sigüenza de Arcus, comenta que, porque no se hacen las dos tandas por la mañana y las eliminatorias por la tarde, pensando a nivel de ayuntamientos y de desplazamientos de arqueros.

Sería una territorial con dos tandas, y eliminatorias individuales, sin equipos en el mismo día, mañana y tarde.

Se aprueba la propuesta de los territoriales a dos tandas con competición en el mismo día, clasificatorio y eliminatorias en mañana, o si no da tiempo en la tarde.



**14-Aprobación si procede de propuesta Formación: Ana Cano –
Tecnificación Arqueros Senior.**

José María Vidal Balboa, expone que Ana Cano presidenta de Arco Lorca, ha presentado una propuesta de tecnificación para arqueros, pero a modo particular en las instalaciones de su casa, al ser un proyecto de la Federación que pretende hacer participe a los Clubes y Técnicos, se le invita a que podría formar parte de los cursos de especialista, que se quieren organizar para deportistas, ofreciendo las instalaciones y material, para que se puedan convocar allí algún curso si así lo desea, y así optar a las subvenciones de dichos cursos.

15-Aprobación si procede Tecnificación y Alto Rendimiento Federación.

Alto rendimiento, de momento no tenemos hasta que no consigamos más cantera.

José María Vidal Balboa, explica el proyecto de tecnificación que hemos propuesto como federación. Comenta que la encargada de coordinar, será Ángeles Arias García

Se vota y se aprueba por unanimidad el que se arranque el proyecto de tecnificación, y se realizara en los clubes.



Los monitores encargados de cada modalidad redactaran sus normas y su manera de organización, y sus programas.

Se arrancará el proyecto para la próxima temporada deportiva que dé comienzo, pero se convocaran antes de finalizar la presente.

16-Aprobación si procede de cursos Jueces Autonómico, IANSEO y ESPECIALISTA, cada temporada.

Se pretende convocar cada temporada los cursos.

Paco López Costa comenta que hay que contar con los jueces nacionales que tenemos actualmente, ya que puedan pitar las 3 tiradas mínimas que les exigen a los jueces nacionales, que los jueces autonómicos son para ayudar a los clubes ... y que se va a agilizar todo en las tiradas gracias a esta ayuda.

Se pondrán un mínimo de alumnos y un dinero en el presupuesto anual. Se realizaran si hay un mínimo. Cada año.

17-Información del representante de Jueces.

José maría Vidal Balboa, explica que como no había ninguna propuesta por parte de los jueces... se mandó una el día antes de la asamblea y se incluyo en el apartado correspondiente. Se pregunta a M. José Alcaraz, si tienen alguna información que aportar. Respuesta: No hay información.



18-Presentación de organización de la Formación Escuelas EMO.

Cartagena, Lorca y Arcus, son los únicos clubes que se han adherido a las escuelas. Se ha planteado el hacer una tirada conjunta., en uno de los clubes.

Francisco Javier Parraga, propone si se podría plantear el dinero para pagar el monitor en vez de en material.

M.jose Alcaraz lo vera y valorara el reparto del dinero.

Juamni pregunta qué diferencia hay entre las escuelas EMO y tecnificación...Diego Gómez, explica la información que el envió en su día, cuando se redactó la normativa. Y resume, que de las escuelas saldría la cantera de nuestra Federación.

19-Presentación de organización y desarrollo del Proyecto AMAZONA.

Ángeles Arias García, encargada del proyecto, informa de la situación del proyecto.

Explica que solicitamos una subvención del consejo superior de deportes, de la cual aún no sabemos nada, estamos a la espera de que en breve nos notifiquen la resolución, ya que el año pasado nos la denegaron.

Informa también Ángeles de que estamos a la espera de firmar ya un convenio con Decatlón de manera formal como patrocinador de amazonas.



Ángeles informa también del próximo evento en el que vamos a participar que es una fundación creada por un médico de la Arrixaca , Vladir Salazar , jefe del departamento de trombosis pulmonar, el cual es actualmente paciente oncológico y lo que quiere crear en un espacio para que los pacientes oncológicos puedan practicar deporte de fuerza , durante su tratamiento y beneficiarse de las características positivas que aporta esto, hablamos con él y cuenta con nosotros para formar parte del proyecto en las instalaciones que van a tener en la Universidad de Espinardo . La fundación se llama Oncosport Never Surrender, y el evento será el sábado 26 de marzo de 9.00 a 13.00, el jueves 24 de marzo. Nos grabaran en Murcia conecta para promocionar el evento.

20-Resumen del Proyecto Talento Olímpico 2021

Ángeles Arias García, encargada del proyecto, explica que se ha completado el primer año con muy buenos resultados, y con los jóvenes deportistas muy motivados.

21-Presentación de organización y desarrollo del Proyecto Talento Olímpico 2022.

Esta nueva temporada, Ángeles Arias García, comenta que, están muy contentos con los jóvenes participantes por su esfuerzo y constancia. Han evolucionado mucho, y seguimos con muy buen ambiente de equipo. Informa también de que han estado 7 deportistas, en el campeonato de España y han vuelto con muy buen sabor de boca, además de ver que a



pesar de que en otras comunidades autónomas hay mucho nivel, no estamos tan lejos de conseguir muy buenos resultados deportivos.

Informamos también de que este año aparte de los 10.500 euros de subvención, de los cuales el 60% tenemos que gastar en el CAR y el 40% en cualquier otro gasto fuera, este año también nos han dado otra ayuda extra de 5000 euros que solo podemos gastar en material. Con lo que hemos comprado unos marcadores Favero que podrán utilizar los clubes, y material para ejercicios físicos, material para y ajustes de equipos y entrenamiento.

22-Ruegos y preguntas.

Ángeles Arias García secretaria explica las dudas que quedaban por ver con el tema del seguro , se ha preguntado a la Rfeta , las coberturas del seguro de la licencia, y nos han dicho que son solo para que nos cubran la responsabilidad civil a nivel nacional cuando se hace uso de las licencias fuera de la región. Hemos hablado con el presidente de la comunidad valenciana ya que ellos realizan muchos eventos a nivel escolar y nos han comentado que siempre que sean organizados por colegios o entidades , estaríamos cubiertos con la póliza que ellos dispongan y si es un evento organizado por nosotros en un espacio diferente , tendremos que dar de alta ese evento puntual. Se explica que tanto en las promociones como cualquier clase que se dé por los monitores o jueces, al margen de que cobren o no por sus servicios, eso ya es algo que cada uno decidirá con su



club.... Es estrictamente obligatorio estar dado de alta en la seguridad social, para que se pueda estar cubierto por el seguro, podría ser como trabajadora o como voluntaria.

Tambien se Informa de que se han modificado los estatutos y se presentaran a la conserjería con las modificaciones que se han realizado.

La próxima asamblea será en julio

NOTAS que M.José aporta respecto al acta anterior:

M.Jose Alcaraz no esta de acuerdo en la primera parte del acta que se ha enviado, transcribo textualmente.

-M.Jose: "Añadiste lo de los 300 euros del acta anterior, pero no lo de la necesidad de ir dos jueces a las competiciones".

Acción: En el acta de 4-3-2022, se aprueban las normas numero de jueces en competición.

-M.José: "En el punto 7, relativa a normativa de liquidación de Gastos, lo que dije es " de qué año es esa tarifa que estábamos viendo", y alguien dijo que le parecía poco dinero, a lo que yo dije que estaba de acuerdo."

Accion: No se realiza, ninguna acción, ya que se aprobaron las tarifas en dicha asamblea.

-M.José: "Cuando digo que es potestad mía el cobrarle o no a un club, en esa decisión, que es mía, no tiene que votar nada la asamblea."



Accion: Se deja a los clubes la gestión del primer juez, siendo la FTARM, quien corre con los gastos del segundo si lo hubiera. En la Asamblea se aprueba las tarifas para esta temporada, y mientras no se modifiquen en próxima asamblea.



Secretaria de la FTARM

Ángeles Arias García